

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, cutresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Lunes 8 de Enero de 1883.

Núm. 299

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

LAS VIDES AMERICANAS

Y SU PRETENDIDA INMUNIDAD.

Hemos resuelto poner este epigrafe á una carta que, en contestacion al articulo que recientemente publicamos sobre los estragos de la filoxera en Málaga, se ha servido dirigirnos el Sr. Botana; carta que nosotros reproducimos con mucho gusto, pues á estos trabajos p estamos preferente atencion, y creemos además que esta conducta la agradecerán nuestros lectores.

Los párrafos más interesantes de la carta del señor Botana, dicen así:

«Es verdad que en Francia son indirectamente permitidos ó aconsejados el sulfuro de carbono, el sulfo-carbonato de potasa, la sumersion y el replante con cepas americanas, por eminencias como los Sres. Dumas, baren Thenard, Barral y otros; pero ni ese asentimiento basta á justificarlos, ni es superior á los axiomas científicos de que son antitéticos, ni nos vela el someter al análisis la opinion apasionada ó interesada del sacerdote y el principió ó dogma. Además los resultados que Francia recoge de haber abdicado así de su raciocinio, le cuestan tan caros, que su orgullo de cuna de la ciencia es desmentido por diez y nueve años de constantes invasiones del enemigo ya posesionado de 1.300.000 hectáreas de 2.200.000 de viñas que ella posee.

España ha sido siempre la nacion de las grandes é inesperadas soluciones, todas las veces que abdicó de su preclaro ingenio y de su profundo raciocinio; y por consiguiente, Vd., como todos los buenos españoles, será el primero á desear que el problema filoxérico sea planteado, analizado y juzgado en España segun nuestro peculiar criterio.

A este fin ruego á V. se sirva insertar en su ilustrado periódico las preguntas siguientes:

1.ª ¿Ignora la Sociedad Malagueña que en diferentes puntos de Francia y de Italia las cepas americanas fueron invadidas y destruidas por la filoxera?

2.ª ¿En virtud de qué principio científico podrá garantizarse la conservacion de las especiales clases europeas, aun despues de su cruce con las americanas?

3.ª Si un terreno no contiene potasa, sosa, cal, sílice ó hierro, manganeso, etc, ¿es la cepa americana la moderna piedra filosofal que obtiene los unos de los otros, ó que sin algunos de ellos produzca el racimo que por su falta no ha podido dar la europea?

4.ª ¿En qué punto y cual cepa americana ha producido ó produce, lo que han producido y producen las decrepitas europeas que de Besicos pasaron á Argelia y de Francia, Portugal y España al Sud de América y otros países semi-virgenes en productos vitícolas?

5.ª ¿Analizó la Sociedad malagueña los terrenos filoxéricos? ¿Tienen estos los elementos y están en las condiciones precisas? ¿A que no, señor Director?

6.ª ¿Ensayó la sociedad devolver al terreno las cualidades específicas y convenientes que tenia hace siglos para gloria y provecho del propietario y de la patria?

7.ª ¿Le parece caro á la sociedad un abono regenerador de la planta y antifiloxérico en 150 pesetas por hectárea, tomando al viticultor la hoja seca de ella á razon de 20 pesetas los 100 kilos, y bajo condicion de no pagar dicho abono si no es suficiente á que la cepa europea obtenga normal vegetacion y produccion? ¿Ensayaron los redactores ese racional tratamiento con la hambrieta, decapitada y anémica cepa europea á la cual se exigen deberes y se la niegan todos sus derechos?

8.ª ¿No hay, á juicio de la sociedad, otro medio de hacer el suelo vitícola permeable al aire, la luz, el calórico, et-

cétera, y lo bastante móvil para que mecánicamente ofrezca obstáculo á la filoxera?

No serian reos de lesa nacion los que directa é indirectamente procurasen ó consintiesen inutilizar un producto nacional de mas valor que parte de su territorio?

10.ª ¿No cree V., señor director, que en vez de pedir excepciones al pago de la contribucion territorial, es ya tiempo de que se variase la base de ese impuesto que desde 1845 á la fecha aún no pudo llegar mas que á 20 millones? ¿Ignoran los hacendistas lo que comprende un lego en la materia, que divide en impuesto de superficie y de producto seria más legal la carga y más difícil la ocultacion?

Dispense, señor director, que sin titulo alguno para molestar su atencion, procure en su digno periódico dar la voz de alerta viticultores españoles, que los mercaderes intentan penetrar en el templo! De V. con la mayor consideracion se ofrece S. S. Q. B. S. M.—Manuel Botana.

Madrid 29 Diciembre 1882.

LA MODIFICACION MINISTERIAL EN INGLATERRA.

No han correspondido los nombramientos publicados en el periódico oficial, á las noticias circuladas por los periódicos y por el telégrafo.

Lord Derby, antiguo conservador, estaba designado, como es sabido, para el ministerio de la India.

Conoce aquel país personalmente, y él fué quien condujo las negociaciones para la transmision de los poderes de la antigua Compañia de la India al dominio director de la Corona. Pero, despues de su discurso de Manchester, proclamando la política de no intervencion, y haciendo presagiar como suceso no lejanamente improbable la retirada de las tropas británicas en Egipto, no era ya posible encomendarlo un departamento, en el cual pueden ocurrir accidentes, que lord Derby no ha acertado á presagiar en el discurso referido.

Nada indica por el momento que el khedive «se mantenga derecho sobre sus piernas» y por tanto, las vicisitudes pudieran ser tal que exigiesen nueva intervencion, con nueva expedicion de tropas indias. Además, la cuestion de la parte proporcional que deberá satisfacer el Tesoro de la India, de los gastos de la última expedicion, no es cuestion arreglada todavía. Todas estas circunstancias que forman un lazo de union entre la India y Egipto, no pueden dejarse á la ingerencia directa oficial de un ministro, cuyas declaraciones, antes de serlo, se avienen tan mal con la política forzosa á que se ve arrastrado el ministerio de M. Gladstone. Así pues, so pena de prescindir de lord Derby, lo cual hubiera sido dificultan mayor, se le ha nombrado para el departamento de las Colonias.

Lord Kimberley, ministro que era de de las Colonias, ha sido elegido para la cartera de la India. Los demás cargos han sido provistos segun estaba anunciado; pero solo á medias: M. Childers pasa á Hacienda, y lord Hartington entra en Guerra. Respeto á sir Dilke, el subsecretario, y lord Spencer, el ministro lugarteniente de Irlanda, nada ha podido decidirse. La reina, despues de las ceremonias del Consejo privado, partió para Osborne, M. Gladstone para su posesion campestre, y su sucesor, M. Childers, para Italia, á reponer su salud ó meditar sus planes financieros, en los cuales hace ya años se le ha reputado hombre perfectamente competente. Háse dicho también que en altos lugares hay repugnan-

FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor y Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 3'25 t.—De La Puebla á Palma y Manacor 4 (m.), 8'0 m. á 3'45 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4 t. y los domingos de La Puebla á Palma 3 t.

cia á tener relaciones personales con sir Dilke, como ministro, en razon á sus primeras opiniones republicanas públicamente declaradas. Por lo que hace á lord Spencer, ¿con quien sustituirle en Irlanda en unos momentos en que los criminales y sus instigadores han empezado á temerle dando ocasion á que los tribunales puedan condenar á muerte con el veredicto de los jurados y al verdugo ejecutar las sentencias sin que los matones de la plebe se atrevan á impedirlo?

Resumen: que se ha hecho la primera parte de la modificacion, y que el resto se hará dentro de breve tiempo, temiéndose mientras tanto, que entre Derby de tendencias conservadoras y Chamberlain de ideas radicales, no habrá aquella concordia que tan conveniente es siempre para la vida de todo gobierno.

NOTICIAS.

Una determinacion análoga ha adoptado *El Eco de la Provincia*, de Girona, por haberse declarado en huelga los cajistas de su imprenta.

La lápida que costean los profesores de medicina y cirugía de Segovia para honrar la memoria del fundador del Museo Anatómico, ha sido entregada ya al ayuntamiento de Segovia.

Dicha lápida es de mármol negro. Lleva la inscripcion en letras de oro, que dice: «Calle del Doctor Velasco.» y será colocada en la calle de la Estrella, donde existe la casa en que nació el célebre profesor.

El Ateneo celebró anoche junta general para la renovacion de la directiva. Como no hubo lucha, la eleccion ofreció poco interés. Para la presidencia fué reelegido el Sr. Cánovas del Castillo, y resultaron electos para los cargos de consiliario, depositario, bibliotecario y secretario segundo, los Sres. Saez Montoya, Rico, Benicio Navarro y Benito (D. Lorenzo), respectivamente.

Reunida anoche la junta general del Centro Militar para renovar en parte la junta directiva, acordó los siguientes nombramientos.

Presidente (reelegido), general Riquelme.

Vicepresidentes.—Excelentísimos señores mariscal de campo, D. Juan de Dios Córdoba.—Brigadier, D. José Sanfelices.—Intendente de ejército, D. Jorge Vivero.—Y brigadier, D. Rafael Montero.

Vocales.—Coronel retirado, D. Eduardo Herrera.—Coronel de caballeria, D. Miguel Gonzalez de la Rada.—Ingeniero de la armada, D. José Torrelló.—Coronel de infanteria, D. Joaquín Sanchez Gomez.—Teniente auditor de marina, D. José Valcárcel y Ruiz de Apodaca.—Subinspector de Sanidad militar, D. Augén Sanchez Pantoja.—Y capitán de Estado Mayor, D. José Centaño.

Secretario.—Capitán de carabineros, D. Francisco Moltó.

Contador.—Comisario de Guerra, don Félix Irazzo.

Tesorero.—Comandante de Caballeria, D. Santiago Moncada.

Bibliotecario.—Teniente de caballeria, D. Ramon Alvarez y Fernandez Zandera.

Para felicitar al señor presidente, que fué reelegido por unanimidad, los socios del Centro le obsequiarán esta noche con una serenata.

Los ayer elegidos tomaran mañana posesion de sas cargos.

Los amigos del señor Morat, aseguran anoche que *El Norte* seguirá defen-

diendo la política que ha sostenido desde que se fundó.

Mañana dicen que reaparecerá dicho periódico dirigido por D. Alberto Aguilera.

La junta organizadora de la Exposicion de mineria y artes metalúrgicas, ha acordado anunciar nueva subasta para el abatecimiento de material de cal y ladrillos, por no haber convenido ninguna de las proposiciones hechas en la que anteayer se verificó.

La Audiencia del territorio en pleno ha acordado el cumplimiento de todos los decretos recibidos en la misma, relativos al nombramiento de presidentes y magistrados de las audiencias de lo criminal de su distrito, expidiendo las oportunas comunicaciones para la posesion de estos funcionarios y traslado los nombramientos de fiscales de los propios tribunales cuyo cumplimiento incumbe á los presidentes respectivos.

Además se han adoptado por el señor presidente de la expresada audiencia las disposiciones necesarias para que el día 3 del próximo empiece á funcionar la sala de lo criminal con arreglo á la nueva ley de Enjuiciamiento.

En la sesion que ha celebrado ayer tarde la junta de Socorros para Cuba y Filipinas, además de los donativos que dijimos anoche, se ha dado cuenta de haber remitido 1.000 pesetas la compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon, de haberse recaudado 230 pesetas en Calatayud 111 pesetas en el gremio de albañerías de madera de esta corte.

La distinguida escritora doña Rosario Acuña de La iglesia ha establecido un premio de 1.000 pesetas que se adjudicará en concurso público á la mejor Memoria escrita sobre un punto de medicina legal.

El presidente del cuerpo de médicos forenses es el encargado de recibir los trabajos que se presenten hasta el 30 de Abril de 1883.

Hé aquí los nombres de los grandes de España que el martes próximo deben cubrirse ante S. M., y la antigüedad del título y de la grandeza: el marques de la Mina (1681-1748), el de Castelmoncayo (1682-1794), y el de duque de Sevilla (1823), siendo apadrinados por el marques de Alcañices; el conde de Humedades (1817), por el marques de Malpica; el marques de Valcárcel (1867), por el conde de Puñonrostro; el conde de Almorar (1791-1873), por el marques de Monistrol; el marques de la Laguna (1864-1882), por el conde del Serrallo, y el marques de la Cénia (1871-1882), por el marques de Bélgica.

Ha pasado á informe del Consejo de Estado el expediente instruido por el ayuntamiento de Barcelona pidiendo autorizacion para aplicar el importe de sus inscripciones intrasferibles á las obras de ensanche de la Puerta del Angel y á la construccion del Hospital Clínico que tiene en proyecto.

Uno de nuestros más eruditos bibliófilos, el señor marques de la Fuensanta, ha adquirido un precioso cancionero inédito del siglo XV, en que hay composiciones muy bellas y autógrafos de poetas hasta ahora desconocidos. hasta ahora desconocidas. Esta joya no es solo una adquisicion para nuestro ilustrado amigo, sino tambien para la literatura española.

Monseñor Rampolla, sucesor del cardenal Bianchi, llegará á Madrid del 15 al 20 de Enero próximo.

Ya se ha dado orden á la Aduana de

la frontera para que se guarden á dicho señor todo género de consideraciones á su paso por la misma.

Con monseñor Rampolla vendrá á esta corte el nuevo editor de la nunciatura, monseñor Segna, subsecretario de la congregación de negocios eclesiásticos.

A consecuencia de la huelga de los cajistas de Barcelona, ha tenido que suspender su publicación *El Correo Catalan*.

Círculo Nacional de la Juventud.—Como inauguración del local nuevo del Círculo, local elegante y que deseamos ocupe por mucho tiempo tan ilustrada sociedad dió una conferencia el Sr. Martos Jimenez sobre el tema «ideal político», que informa el último tercio del siglo XIX.»

El orador tuvo párrafos verdaderamente elocuentes al describir las evoluciones de la filosofía y de la revolución, las dos herencias que nos legara el siglo XVIII.

El orador fué calurosamente aplaudido al terminar; la concurrencia era numerosa, y formando parte de ella habia bastantes señoras que escucharon con agrado las teorías, algo abstractas, del señor Martos Jimenez.

La contaduría central anuncia en la *Gaceta* de hoy que la revista semestral á los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por la Teneduría central, anunciada en la *Gaceta* y *Boletín oficial* de esta provincia, que debia tener lugar en los dias del 2 al 20 de Enero próximo, queda suspendida hasta el mes de Abril siguiente, en cumplimiento de lo dispuesto por real orden de esta fecha.

La dirección de Beneficencia y Sanidad, en vista del expediente instruido á instancia del director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital, en concepto de patron administrador de la obra pía instruida en Madrid por D. Tomás de Céspedes, solicitando la reducción de las cuatro pensiones que para estudiantes señala la fundación á una sola, ha acordado citar por el presente anuncio á los interesados en los beneficios de dichas memorias por el término de veinte dias, durante el cual tendrán de manifiesto el expediente de su referencia en la seccion de Beneficencia particular, con objeto de que expongan lo que á su derecho conviene.

Se ha remitido al Consejo de Estado el expediente de concurso relativo á la concesión de la red telefónica.

Dicho expediente contiene cuatro proposiciones: una suscrita por una inglesa; dos por las sociedades de electricidad establecidas en Barcelona; y la última suscrita por un conocido industrial de Madrid, que se halla al frente de una compañía de tranvías.

Asegura hoy de nuevo *El Imparcial* que el señor Posada Herrera es partidario de la Constitución de 1869, y nosotros repetimos que el Sr. Posada lo único que ha dicho es que él no ha autorizado á nadie para retirar su firma de la referida Constitución; lo cual es muy diferente.

En cuanto á que el señor Posada vería con gusto la coalición, esto es exacto, y varias veces lo hemos dicho.

ASEGINATO DEL OBISPO DE AYACUCHO.

Los periódicos norte-americanos recibidos hoy publican los siguientes detalles del asesinato cometido en la persona del Obispo de Ayacucho, señor Polo.

«El virtuoso prelado se hallaba practicando la visita de un diócesis, cuando estalló una sublevación popular, originada, según las correspondencias; por la abusiva conducta del subprefecto. El Obispo se propuso evitar un conflicto, y salió de su casa para tratar de calmar los ánimos, como lo consiguió. Regresaba de su pacífica misión, cuando la tropa que obedecía al subprefecto descargó sus armas sobre el pequeño grupo de familiares y vecinos que acompañaban al Obispo. En medio del terror de los circunstantes se vió caer al Sr. Polo con el cráneo destrozado.

Cuatro horas despues se difundía por la ciudad de Ayacucho la noticia del crimen de Huanta, y el pueblo se entregaba á manifestación de dolor. El cadáver fué conducido á la catedral, acompañado por más de veinte mil almas durante las seis leguas de camino que separan á Huanta de Ayacucho. Continuaba la agitación popular contra la autoridad de Huanta, y se exigía la deposición y

castigo de ésta. El general Cáceres se habia puesto en marcha sobre Ayacucho para conjurar, si aun ora tiempo, la borrasca. En Lima, donde era también muy querido el señor Polo, ha causado dolorosa impresión el desgraciado acontecimiento de Huanta.»

CORREO DE HOY.

Madrid 2.

—La Sociedad Económica, el Ayuntamiento y la prensa de Manila, han enviado entusiastas telegramas al señor ministro de Ultramar con motivo del comienzo del desastoso del tabaco en Filipinas y de haberse inaugurado muchas plantaciones.

—Los diputados liberales cubanos piensan reproducir su proposición anterior sobre la abolición del patronato, pidiendo al mismo tiempo que haya identidad de derechos políticos entre negros y blancos.

La junta que debían celebrar los que siguen las inspiraciones del señor Moret se ha aplazado así como to las sus resoluciones, hasta que dicho señor regrese de París.

El señor Salmeron ha dicho en el Casino democrático que para resolver la cuestión social se necesita el concurso de la clase media con el cuarto estado.

—El periódico *El Porvenir* publica la circular del comité central del partido republicano convocando á la asamblea de dicho partido para el día 15 de febrero, fecha en que se reunirá en Madrid.

Ayer hubo una manifestación en Málaga en honor de las víctimas de enero de 1869 en la cual tomaron parte 6.000 personas. Se pronunciaron discursos y reinó el orden mas completo.

Todos los periódicos publican estensas necrologías de Mr. Gambetta. Algunos diarios republicanos han aparecido con orla de luto.

—El marqués de la Vega de Armijo ha autorizado al señor Rubi, cónsul español en París, para llevar ante los tribunales al autor del folleto contra los duques de la Torre por injurias en el mismo escrito inferidas.

El señor don José Maluquer está decidido á dimitir la fiscalía del Consejo de Estado en caso de que el señor Alonso Martínez insista en su criterio restrictivo respecto de la suspensión de periódicos.

La comisión de asociaciones considera prohibidas las que sean dependientes de centros extranjeros, y especialmente de la internacional.

Ha regresado el duque de la Torre, y mañana se reunirá con él los secretarios del Directorio para comenzar la organización del partido. Se busca un local apropiado para establecer el círculo izquierdista.

Hoy han dado un almuerzo en Lhardy al señor Leon y Castillo, los diputados canarios concesionarios del cable.

—Se anuncia la dimisión del señor Surrá, por reemplazar al señor Gispert en Filipinas.

El ministro de Hacienda ha reclamado con urgencia de las respectivas direcciones el envío de los presupuestos parciales.

Dícese que las obligaciones de la Deuda para los próximos presupuestos, exigen un aumento de cuarenta millones de pesetas.

Un telegrama particular de París anuncia que MM. Freycinet y Clemenceau se han trasladado á la Ville-Dalray para ver el cadáver de Gambetta.

Las exequias del ilustre finado tendrán lugar probablemente el 10 del actual.

Dícese que M. Gambetta deja escrito un libro sobre Rabelais.

Añade el telegrama que la tristeza de los republicanos es solo comparable al júbilo de los intransigentes.

Washington.—En el acto de la recepción de ayer del cuerpo diplomático, falleció el representante de Hwal, por cuyo motivo el presidente de la República suspendió la ceremonia.

Londres.—Segun el Standard, se ha descubierta una conspiración entre los armenios de Erzerum, para libertar á Armenia del yugo otomano. Erzerum ha sido declarado en estado de guerra.

—En este momento termina el Consejo de ministros. En él se ha aprobado el nombramiento del señor Zabalza para Gobernador civil de Barcelona, y el de los señores Rubio, Aguado y Mora para consejeros de Estado; otros nombramientos han sido aplazados para el Consejo que se celebrará mañana.

Se ha aprobado el proyecto de Ley sobre el Jurado. El Gobierno opina que debe conservarse la pena de muerte, pero

exigiendo para su ejecución que concurren dos circunstancias agravantes, por lo menos una de ellas calificada, y ninguna atenuante. Respecto de la prensa se establecerán las penas de suspensión del periódico y la de supresión, ésta aplicable únicamente en el caso de reincidir en ataques á la persona del jefe del Estado.

Se han despachado muchos expedientes. El Consejo se ha enterado con satisfacción de varias telegramas recibidos de Filipinas dando cuenta del buen estado que presenta el cultivo del tabaco.

Madrid 6.

La «Gaceta» no contiene ninguna disposición de interés general.

Prepárase una nueva combinación de gobernadores.

Se ha aplazado hasta el mes de Marzo la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

Dícese que los Sres Cos-Gayon y marqués de Orovio interpelarán al gobierno sobre los presupuestos que presentará el Sr. Camacho.

Circula el rumor de haber fallecido el emperador de Alemania. Esta noticia necesita confirmación.

El lunes se votará en el Senado la ley de Sanidad.

En la reunion de esta noche se acordará la forma de llevar á cabo la manifestación de simpatía al duque de la Torre.

El señor Camacho ha ultimado un proyecto de desamortización de los montes del Estado.

Ha fallecido el Sr. Massa Sanguinetti. París.—A las diez horas y 20 minutos de la mañana suena un gran estampido de cañon y el ruido de tambores y cornetas anuncian la salida del cadáver de Mr. Gambetta del palacio de Borbon.

Preceden al féretro los carruajes en donde se han depositado millares de coronas. Siguen los parientes y amigos del finado.

Preside el duelo Mr. Grevy, acompañado de los miembros del gabinete, generales, senadores, diputados, entre estos muchos que pertenecen á la extrema izquierda.

MM. Brisson y Peirat presiden á los representantes de las Cámaras.

El cortejo avanza con gran orden por la plaza de la Concordia, de Rivoli y boulevard de Sebastopol.

Numerosos oficiales del ejército, delegados de varias sociedades y corporaciones y una multitud inmensísima se unen al cortejo que ofrecen un espectáculo imponente y espléndido.

Madrid 6.

Esta mañana se han celebrado en París los funerales en honor de Mr. Gambetta. La concurrencia á este acto ha sido numerosísima.

Los balcones de casi todas las casas de París están enlutados ostentando banderas con crespones.

Numerosas delegaciones en representación de sociedades y corporaciones asisten para acompañar el cadáver.

Las tropas cubren la carrera. Las columnas del palacio de Borbon están cubiertas de gasa. Allí se ven muchas banderas tricolores formando pabellones.

Se tienen preparados muchos carros enlutados para conducir los millares de coronas que se reciben de todas partes de Francia.

La estatua de Strasburgo está completamente cubierta de coronas.

Se calcula que asisten 350.000 personas á las honras fúnebres.

Forman en la carrera 23 batallones, la gendarmería, la guardia municipal y bomberos.

Todas las tiendas de París están cerradas en señal de luto.

La circulación por las calles es difícilísima.

Los diputados y senadores amigos del marqués de Sardoal acordarán en la reunion de mañana la conducta que seguirán en las cámaras.

El ministro de Marina presentará á la corte un proyecto pidiendo autorización para gastar 540 millones de reales cuya cantidad se destinará á la construcción de dos fragatas de guerra de primera, algunos avisos y varios cañoneros.

Al llegar el cortejo fúnebre que acompañaba el cadáver de Mr. Gambetta al cementerio del padre Lachaise, ha pronunciado un discurso Mr. Deves en nombre del Gobierno, saludando al gran ciudadano que defendió con energía la patria muriendo prematuramente dejando á su país dueño de sus destinos, próspero, libre y contento de la República que considera asegurada.

En nombre de los Alsacianos ha hablado un compatriota confiando en que la

Francia cumplirá sus destinos aludiendo á la revancha.

Madrid 7.

Sobre el féretro de Mr. Gambetta ha dicho el presidente de la Cámara lo siguiente: «juremos la union y concordia entre los republicanos franceses.» La multitud ha contestado afirmativamente, dando despues varios vivas á la Francia.

El gobierno ha aceptado la responsabilidad de los discursos que se han pronunciado sobre la Concordia entre los republicanos.

Paris 4.

Dice el *Daily News* que los embajadores del gobierno de Madagascar saldrán en breve del puerto de Liverpool para dirigirse á Washington, con objeto de negociar un tratado con los Estados Unidos.

Bucharest.—En la sesión celebrada por la Cámara en la noche del 3 al 4 del corriente, se ha resuelto por 101 votos contra 20 e dos abstinencias, aprobaa la proposición encaminada á revisar la Constitución vigente, habiéndose luego aplazado las sesiones para el día 11 de este mes.

La crecida del Sena ha alcanzado ya la misma altura que en el mes próximo pasado, quedando en su consecuencia interrumpida nuevamente la navegación por el río.

Se calcula que serán de 200.000 á 300.000 las personas que el sábado inmediato concurrirán á los funerales de M. Gambetta. Todos los institutos y colegios quedarán cerrados, y el Círculo comercial del Louvre ha acordado no reunirse el sábado para entender ó tratar de ningun asunto de comercio. La multitud continúa desfilando todavía hoy por delante del féretro despositado en el palacio de Borbon.

LOCAL.

A *El Demócrata* tuvimos que recordarle en nuestro penúltimo número *el mentir de las estrellas* al hacerse cargo de sus apreciaciones sobre la constitución del actual Cuerpo provincial; pero usando del derecho de patalco perfeccionado, cuyo privilegio de invención le aconsejamos pidiera, replica en su último número, valiéndose del conocido medio de que mas ruido hace uno que chillar, que ciento que callan, é insiste en su gratuita y falsa afirmación de que algunos señores Diputados se votaron á sí mismos para la obtención de ciertos cargos.

Digimos, y hoy lo repetimos, que *El Demócrata* solo tiene á tres de sus hombres en la Diputación provincial; y ante esta exigua fracción abrigue el colega la seguridad de que la mayoría está preparada para presenciar, con la sonrisa de satisfacción en los labios, las votaciones, que cual la única pública recaída acerca de la proposición presentada por los hombres de *El Demócrata*, dió el resultado de tres votos en pró, por todos los restantes Diputados en contra.

Ante la elocuencia de los hechos, natural era que el colega republicano por fuera y monárquico por dentro, cesara en las escursiones hechas al campo de las matemáticas, y se recogiera en sí mismo, ya que no se conformara con la suerte que le ha acarreado el descrédito político y la aversión unánime que hacia la gente de *El Demócrata* sienten todas las agrupaciones militantes de nuestra provincia.

El Demócrata empero, prefiere atropellar todas las reglas de la dialéctica y olvidar los preceptos de la lógica para venir á sostener que habiendo asegurado que algunos Diputados se habian votado á sí propios, lo procedente era demostrar, por nuestra parte, lo contrario ó callarnos.

Sepa el colega republicano híbrido que no al que niega ó al que calla, sino al que afirma corresponde aducir y hacer valer las pruebas de sus acertos. Esto es obvio, elemental y de sentido comun para todo el mundo menos para *El Demócrata*; á quien no negamos conforme dice en su último número, sino que concedemos el consuelo de continuar (como siempre) embaucando á sus lectores.

Quedamos pues, amigo *Demócrata*, en que no basta que se afirme una cosa para producir engaño; urge probar los fundamentos del aserto, y si así no se hace, ya sabe la calificación que la sociedad aplica á los contraventores, y la reputación que se adquiere, si es que no se tenga ya adquirida, con el empleo de tales artimañas.

El *Diario de Palma* llama la atención acerca del malísimo estado y feo aspecto que presenta la fachada meridional (suponemos habrá querido decir oriental) del Real palacio de la Almudaina.

Tiene razón el colega, la fachada de dicho Real palacio que dá frente á la Catedral, de todo podrá tener aspecto menos de lo que es. Monton informe de tapias en muy mal estado de conservación, y en las que se han abierto tantos boquetes cuantos han sido los caprichos de sus muchos moradores, todo sin orden ni concierto y para mayor abundamiento con canalones y vatederos en una porción de puntos de aquel inmenso lienzo que forma dicho frente, ha llegado á reflejar un viejo edificio en ruinas, que desde por completo del carácter y decoro propios de un regio alcazar y de la Capitanía General y Audiencia territorial que en él se hallan establecidas.

Del Excmo. Sr. Capitán general, esperamos que procurará por los medios que estén á su alcance, hacer que se repare y ponga dicha fachada en el estado que corresponde mayormente dada la importancia histórica del edificio, el objeto á que está destinado y los indudables buenos deseos de nuestro Monarca á quien pertenece por ser otro de los que forman el patrimonio de la Corona.

Resultando de las noticias sanitarias comunicadas por nuestro vice-cónsul en Bathurst, la reaparición de la fiebre amarilla en Dakar (Senegal, Africa) han sido declaradas súcias las procedencias que del indicado punto se hayan hecho á la mar despues del 25 de noviembre próximo pasado.

Asimismo, y por razón de la aparición de la fiebre amarilla que comunica nuestro cónsul en Madera, se ha dispuesto considerar sospechosas y sujetas á tres días de observación las procedencias de los puertos comprendidos desde Bathurst inclusive hasta Senegal, hechas á la mar con posterioridad al expresado día 25 de noviembre último.

Debido á la impremeditación, que tantas y tantas veces hemos censurado, de confiar armas de fuego á niños de corta edad, el último domingo ocurrió una sensible desgracia en Reus. Un sugeto encargó á un muchacho que fuese á su casa por una escopeta con objeto de ir á cazar, pero al salir de casa y estando ya en la calle jugueteando dicho muchacho con el arma fatal, se le disparó esta causando la muerte de otro niño de unos doce años que iba en su compañía, siendo la víctima hijo del sugeto en cuestión.

Nuestro querido amigo D. Juan Tur y Riera y la simpática señorita doña Margarita Frontera y Bauzá, han efectuado su enlace en Ibiza donde residen.

Desearnos á los recién desposados todo género de prosperidades.

Hasta el día 13 del actual se admiten en esta Administración principal de Aduanas la relación de los géneros Coloniales que se han consumido en esta Capital; durante el año próximo pasado que debe presentar el Comercio para que dicho Centro pueda liquidar las cuentas corrientes respectivas, según prescribe la disposición 10ª de la orden circular de la dirección general de Aduanas fecha 9 de Junio de 1873.

Ha corrido la especie de que en los próximos presupuestos se trata de suprimir el impuesto que pesa sobre los sueldos de los empleados en las oficinas provinciales, municipales y casas particulares. Lo que hay de cierto es que se tratará de modificar aquel en parte, pero no entra en el ánimo del ministro el suprimir esta gabela.

Ha resuelto el señor ministro de la Guerra, de acuerdo con la junta consultiva, el expediente relativo al cambio de uniforme en el arma de infantería.

Se dispone que, como vía de ensayo use la guerrera en sustitución de la actua, levita y por espacio de un año, uno de los cuerpos del ejército del Norte.

Esta es la única modificación que en el uniforme del arma de infantería ha de llevarse á cabo siempre que del ensayo resulte la conveniencia.

El sábado último se celebró en la villa

de Binisalem la función de la *Llegada de los Reyes Magos*.

La población en masa acudió á la plaza pública y aun á los mas inmediatos al tablado les fué imposible oír una palabra á consecuencia de la confusión consiguiente á tan gran concurso.

El viernes último tuvo lugar en el magnífico salon de la Lonja el primero de los bailes de máscaras que la sociedad «La Protectora» se propone dar en aquel local.

La concurrencia fué muy escasa por aquello de que nadie quiere ser el primero, pero con gusto notamos el orden con que se procedió por parte de los asistentes.

El adorno del salon deja mucho que desear y conocidas las excelentes condiciones de esbeltez que reúne, nos parece que con poco coste podría arreglarse un decorado digno de admiración.

Se confirma la noticia que anticipamos á nuestros lectores sobre reemplazo del Sr. Larroca. Nuestro corresponsal telegráfico nos dice en efecto que ha sido nombrado Gobernador de esta provincia, el Sr. Coll y Moncasi.

Leemos en los periódicos de Cataluña que nuestro particular amigo el magistrado Sr. Fratos ha obtenido en Tromp un entusiasta recibimiento.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria el día de mañana á las 6 de la tarde para continuar la discusión del caso de una pluri-para presentado por el Sr. Mercant.

La fragata de guerra Zaragoza salió de Mahón para Cartagena el viernes último.

En estos tres últimos días han entrado en el puerto el viernes un buque con cascos vacíos y ayer otro con carga general.

Ayer llovió en algunos pueblos de esta isla.

El *Boletín Oficial* publica una R. O. por la que se declara que los maestros de instrucción primaria ya perciban haberes del Estado, de la Provincia ó del Municipio, estarán exceptuados del impuesto sobre sueldos y asignaciones.

Cortamos de *El Diario de Palma* el siguiente suelto:

«La nueva ley provincial confiere á las Diputaciones la facultad de revisar los acuerdos de las municipalidades y de visitarlas é inspeccionarlas con el fin de enterarse del estado de sus servicios, cuentas y archivos. Serán pues sus superiores gerárquicos, como hasta ahora, desde la reforma de las leyes municipal y provincial de 1870, eran el Gobernador, siendo la Comisión provincial su consejo, organización parecida á la que existió hasta la revolución de 1868, antes de suprimirse los Consejos de provincia.

Con la nueva organización el delegado del Gobierno ha perdido mucho en importancia, que ha ganado la representación provincial. Su comisión permanente tiene atribuciones privativas, aunque en la mayoría de asuntos debe dar cuenta á la Diputación. El espíritu de la nueva ley es esencialmente liberal y descentralizador.»

VARIEDADES.

Leyendo rusa.—Dos ó tres días antes de Noche-Buena se celebró en el Palacio Azul de Dios una fiesta á la que sólo fueron invitadas las virtudes. Concurrieron las grandes y pequeñas virtudes: las pequeñas eran mas encantadoras, pero todas se trataban y sonreían mucho.

Pero hé aqui que el Padre Eterno se fijó en dos bellas damas que parecían no conocerse.

El dueño del palacio cogió á una por la mano y la llevó donde estaba la otra.

La Caridad—dijo presentando la primera.—La Graciosa—añadió mostrando á la otra.

Las dos virtudes se quedaron muy admiradas.

Desde el principio del mundo era la primera vez que se encontraban.

Es tan curiosa como desconsoladora la siguiente estadística relativa á los incendios ocurridos en los teatros:

En los últimos 103 años, es decir, desde 1777 á 1880, se han incendiado 252 teatros, entre cuyas llamas han perecido 4.370 personas y 3.399 han recibido heridas graves. De estos 252 teatros, cinco se incendiaron antes de su inauguración; 70 han subsistido apenas durante un término medio de cinco años; 38 han vivido diez años; 45 veinte; 27 treinta; solo siete han alcanzado ochenta años, y únicamente tres han podido celebrar su centenario. De los indicados teatros, 37 han ardido dos veces, 8 tres, 4 cuatro y el Teatro Nacional de Washington cinco. Se calcula que la duración media de los teatros es de 22 años.

De una curiosa estadística de las personas dedicadas en España al arte escénico, resultan las cifras siguientes:

Artistas dramáticos españoles.—Primeras actrices, 182.—Damas jóvenes, 105.—Damas matronas y características, 66.—Actrices cómicas, 48.—Segundas damas y actrices sin clasificación, 250.

Primeros actores, 94.—Galanes jóvenes, 76 Actores cómicos 72.—Actores de carácter, 73.—Segundos galanes, 48.—Actores sin clasificación, 264.

Artistas lírico-dramáticos españoles.—Primeras tiples, 84.—Contraltos, 24.—Tiples cómicas, 68.—Tiples características, 50.—Segundas tiples y damas jóvenes, 35.—Partes secundarias, 74.

Primeros tenores, 46.—Primeros baritonos, 58.—Primeros bajos, 43.—Tenores cómicos, 72.—Baritonos y bajos cómicos, 30.—Segundos bajos y baritonos, 32.—Partes secundarias, 48.

Cantantes de ópera española.—Sopranos, 64.—Mozosopranos y contraltos, 49.—Tiples ligeras y comprimarias, 14.

Primeros tenores, 42.—Primeros baritonos, 61.—Primeros bajos, 33.—Comprimarios, 14.

En San Francisco de California se ha casado un militar retirado que ha cumplido 100 años, con una señorita que cuenta 19. El ministerio ha concedido el permiso correspondiente á tan antiguo servidor de la patria.

Inglaterra.—En Dumnon existe una costumbre muy antigua sumamente curiosa.

Segun la misma, los esposos que durante un año y un día despues de casados no han tenido el menor disgusto y no se han arrepentido de su enlace ni un solo momento, reciben del municipio un compañero de San Anton bien cebado, y un tonel de cerveza; para recibir dicha recompensa tienen que prestar juramento puesto de rodillas sobre guijarros puntiagudos.

Desde el siglo XVI no ha habido ocasión de recompensar más que á tres matrimonios modelos en los años 1510 y 1777 y el último el mes pasado.

Como es el caso tan raro, el día que se celebra dicha ceremonia, es uno de fiesta general, cerrándose todos los establecimientos tanto oficiales como públicos.

Un esqueleto de marmuth.—Ha sido desenterrado, cerca de Thionville, un marmuth (*elephas primigenius*). El esqueleto está entero. Los colmillos miden un metro setenta centímetros de longitud y en la base tienen setenta centímetros de circunferencia. El marfil es muy duro y muy hermoso. Los fémurs pueden compararse, en grueso, á la cintura de un hombre.

Este resto antediluviano estaba enterrado en un sitio del que se extraía balasto, en las cercanías de Basse Ynty. Siete enormes cajas han sido apenas suficientes para embalar el marmuth, que ha sido expedido á Berlin por el ferro-carril.

Los acorazados existentes en el mundo son los siguientes, según los datos que extractamos de una ilustrada publicación marítima.

Inglaterra, 31 acorazados de escuadra, 11 de ellos sin arboladura; 12 de estación 20 guarda-costas acorazados, más dos arietes guarda-costas.

Francia, 29 acorazados de primera, 15 de segunda, 5 guarda-costas acorazados de primera, 9 de segunda y 7 escuelas flotantes acorazadas.

Alemania, 7 acorazados de primera; 6 corbetas acorazadas; 11 corbetas de batería abierta; 7 de batería á batería y 40 cañoneras acorazadas.

Italia, 14 acorazadas de primera y 3 de segunda.

Chile, 3 acorazados de primera y una

corbeta acorazada.

Rusia, 30 acorazados de primera. Estados-Unidos, 6 monitores de hélice de segunda 4 de tercera, 14 de cuarta.

Turquia, 19 acorazados. Austria, 11 acorazados de primera, 2 monitores.

Holanda, 25 acorazados. Portugal, una corbeta acorazada.

Suecia, 4 monitores, 9 cañoneras acorazadas.

Noruega, 4 monitores. Dinamarca, 2 fragatas acorazadas, 5 baterías flotantes.

Japon, una fragata acorazada.

Perú, dos acorazados de torres.

Brasil, 12 acorazados de segunda, 6 monitores.

Bélgica, ningun acorazado.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy lunes 8 Enero.

3.ª DE ABONO DE LA 9.ª DECENA.

A petición de gran parte de este inteligente Público se pondrá en escena por ÚLTIMA vez la siempre aplaudida zarzuela en 3 actos cuyo título es

LAS DOS PRINCESAS.

À las 7 y media.

Telegramas Particulares.

Madrid 5 á las 5 t.

(Recibido á las 5'45 t.)

Trátase de suprimir el descuento á las clases activas y pasivas.

La fragata Navas de Tolosa sale hoy de Montevideo con rumbo á Valparaíso.

En Roma se ha disparado un tiro á la embajada de Austria.

El criminal, que resulta ser un italiano, ha sido preso.

Cuatro por ciento: 63'25.

Madrid 7 á las 11 m.

(Recibido á las 12'15 t.)

«La Gaceta» publica un R. D. declarando extensivas á Cuba las Ordenanzas de la Península sobre el ejercicio de la farmacia.

La reunion de anoche en la Presidencia fué concurridísima.

Mañana anunciarán sus interpelaciones sobre política internacional los Sres. Carvajal en el Congreso y El duayen en el Senado.

Madrid 7 á las 11'15 m.

(Recibido á las 12'19 t.)

Per efecto del desacuerdo entre los Sres. Albareda y Camacho sobre enagenación de montes públicos, se ha planteado la crisis ministerial.

Probablemente se resolverá en el Consejo de esta tarde, bien dimitiendo ambos, bien transigiendo alguno.

Madrid 7 á las 11'45 m.

(Recibido á las 12'33 t.)

La Gaceta publica los R. D. nombrando al Sr. Coll y Moncasi Gobernador de las Baleares y trasladando al Sr. Larroca al Gobierno de Tarra-gona.

Madrid 7 á las 7 t.

(Recibido á las 8'7 n.)

Continúa el Consejo.

Es probable la crisis, entendiéndose saliendo cuatro Ministros incluso el Sr. Camacho.

Indicase al Sr. Pelayo Cuesta para la cartera de Hacienda.

Nada todavía de positivo.

Bolsin se abrió á 62'60, cerró á 62'70.

Madrid 7 á las 8 n.

(Recibido á las 8'54 n.)

Los Ministros han acordado dimitir.

Sagasta está en Palacio.

Créese que el Rey le encargará formar Gabinete.

¡En tres meses!!

Única clase de Teneduría de libros, por agrupaciones, con las insuperables ventajas siguientes:

Agrupaciones de alumnos.		Importe mensual para cada alumno.	Total trimestral para cada alumno.
Por 1 alumno..	3	duros.	9
Por 2 id..	2 1/2	id.	7 1/2
Por 3 id..	2	id.	6
Por 4 id..	1 1/2	id.	4 1/2
Por 5 id..	1	id.	3
Por 6 id..	1/2	id.	1 1/2

Calle de San Miguel, número 94, principal.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPañÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés del 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El impo- nente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quie- ra. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital ó intereses ó solamente á los intereses si el sólo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó indus- tria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para go- zarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para avanzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no tenia- mos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinacio- nes necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. Joé L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

La Cementera Mallorquina.

Gran fábrica de cemento situada en el Molino de- nominado del Palmer del término de esta Ciudad.

Tenemos el honor de anunciar á los señores constructores de edificios y á los pro- pietarios en general, que esta Sociedad tiene establecidos sus depósitos en esta Ciudad, calle de la Longeta núm. 7, almacén de jabón y calle de Salas núm. 27 tienda, en que se expendirá el por menor cemento de superior calidad al mismo precio de 3 reales los 40 kilogramos y en los que se recibirán avisos para la adquisición al por mayor condu- ciéndose á pie de obra dentro el casco de la población y su arrabal.

Se garantizan las condiciones hidráulicas del cemento y se dan cuantas explicacio- nes se pidan sobre su empleo.

LLITERAS Y C.^a

Depósito de Alfombras

Y

gran almacén de muebles de lujo

DE

BERNARDO OBRADOR Y MUT,

PLAZA DE CORT—PALMA.

En esta antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un escogido y variadi- simo surtido de géneros de tapicería para la estación de invierno, particularmente toda especie de Alfombras, de las clases y precios siguientes:

MOQUETAS, de 24 á 30 Rvs. la cana.
FILTROS, de 18 á 25 id. id.
ABACÁS, de 4 á 14 id. id.

Hay además una gran colección de Alfombras sueltas para pié de sofá y de cama, con nuevos y variados dibujos, á precios baratísimos.

Se ha recibido tambien una gran colección de telas para forrar silleras, desde el precio de 16 á 140 Rs. cana.

En el ramo de Ebanistería y Sillería hay una gran variedad de Ropero, Camas, Con- solas, Bufetes de salón, Mesas y Aparadores para comedor, y gran número de dibujos de sofás, sillones y sillas pa a tapizar.

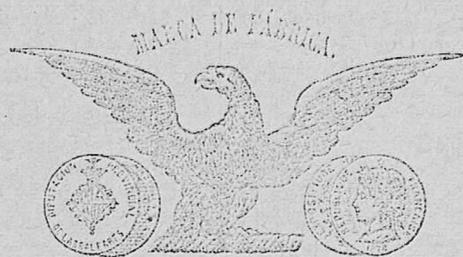
A cuánto tengan que comprar alguna de las expresado muebles ó géneros, se les recomienda visiten el expresado establecimiento,

PLAZA DE CORT—PALMA.

La Cordelera Española.

SOCIEDAD

ANÓNIMA.



PALMA
DE MALLORCA.

Gran cordelería Mecánica de jarcias y cuerdas de abacá de Manila sisal, cáñamo blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Única cordelería mecánica en España montada según los mas perfeccionados ade- lantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisal ó henique se elaboran en gusala ó en seco por el mismo proce- dimiento Norte-Americano.

Estas hebras sustituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, Duración y elasticidad.

Para precios y de más informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cor- delera Española.

32

Pérdida.

En el trayecto que emprende las ca- lles del Deanato, San Sebastian y Palacio, se ha extraviado una caducita de oro, cu- yo hallazgo gratificarán en la imprenta de este periódico.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño des- cubierto en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de San Rapiña, de procedencias de San Lluís, nú- mero 30, zona 2.ª cuartel 6.ª

Informará el procurador D. Juan Fer- rer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 3 cercano al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razón en el piso principal.

Ley electoral

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Vendere á dos reales en la imprenta de este periódico.

DICCIONARI mallorqui-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerable- ment aumentat ab totas sas veus d'us modern y antic que no s' troban en nin- gun d'ells; contenguent sas paraules ma- suals de sa llengua catalana, valenciana y antigua lleonesa; totas sas locals y par- ticulares de sas illes de Menorca é Ivisia; sas de ciéncias, arts, oficis, professione, comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de es castella, además en sas conversaciones y li- teratura balear, a b sas respectivas defini- cions, acepciones, significat y correspon- dencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sols de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant la Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

UNA VERDAD.

¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra laere.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Di- putación Provincial.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Vidal mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Francisco de Asis, dedicadas al Beato Raimundo Lulo.

EMBARCACIONES FONDERADAS.

Día 5.

De Barcelona en 14 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Torrijó, con 20 mar., 22 pas. y efectos.

De Cullera en 2 dias land San Bernar- do, de 42 ton., pat. José Albertí, con 6 mar., y arroz.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 21 mar., pas. balija y efectos.

De Barcelona bergantín goleta joven Temerario, de 109 ton., cap. D. Gaspar Masot, con 7 mar., y lastre.

Para Barcelona goleta joven Luisa, de 62 ton., pat. Juan Coll, con 6 mar., al- garrobas y otros efectos.

Lustre Aleman

PARA EL CALZADO Y CORREAJES

SIN EMPLEAR CEPILLO.

Gran renovador y conservador del calzado.

Depósito al por mayor y menor en la droguería de Jaime Suan y Tonés, calle de la Galera, número 18 y 20 y Cordele- ria 19. 15-1

COLEGIO BALEAR.

86—PELAIRES—86

Primera enseñanza elemental y superior.

En la enseñanza de las materias que una y otra abrazan, seguiremos en lo po- sible los métodos pedagógicos mas mo- dernos.

Curso de Gramática Castellana comparada con la Latina.

Preparación sumamente necesaria para el estudio simultáneo de ambos idiomas, sobre todo para los alumnos que hayan de ingresar en la segunda enseñanza y estu- diar con fruto los dos primeros años de latin.

Clase no turna y especial para adultos.

Esta comprenderá: Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Francés y Dibujo lineal.

ADVERTENCIAS.—En ninguna clase se admitirán mas de VEINTE alumnos, a fin de que estos pueden recibir su instruc- ción directamente del profesor.—Semanal- mente se pasará á los padres una parte de- tallada de la conducta y aplicación de sus respectivos hijos.—Mensualmente se cele- rrarán conferencias literarias entre los alumnos para que los padres puedan apre- ciar los adelantos de sus hijos.
El Profesor.—Ldo. J. Rosselló Bestard.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en- canada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Pa- lacio número 4.